

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: El Instituto Hondureño de Turismo, en el periodo comprendido del mes de febrero del año 2023, **NO HUBIERON CONVENIOS DE COOPERACIÓN, SUSCRITOS POR EL INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO (IHT)**, por consiguiente, no aplica este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 09 de Marzo del año 2023



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO

Secretario General
Instituto Hondureño de Turismo